

VALORACIÓN PROVISIONAL DE LOS ASPIRANTES EN EL PROCESO SELECTIVO MEDIANTE CONCURSO PARA LA COBERTURA DE DOS PLAZAS DE GRUPO M3/INVESTIGACIÓN, EN LA MODALIDAD DE CONTRATO TEMPORAL DE OBRA O SERVICIO DETERMINADO PARA EL PROYECTO "PLATAFORMAS AÉREAS".

Constituido el Tribunal se acuerda que la puntuación mínima exigida para superar el concurso sea de 50 puntos. Una vez efectuada la valoración de los méritos profesionales y formativos, se hace pública la lista de los aspirantes con las calificaciones obtenidas.

En la tabla 1 se presenta la valoración de los méritos de los aspirantes a la plaza código PAI_01/2021

ASPIRANTES		MERITOS PROFESIONALES				MERITOS FORMATIVOS				PUNTUACION TOTAL
DNI	NOMBRE	1	2	3	TOTAL	1	2	3	TOTAL	
***27 29**	MIGUEL ANGEL BAYO RAMOS	0	21	11,64	32,64	5	4	10	19	51,64
***08 44**	LUCAS BELTRAN SANCHIDRI AN	0	21	14	35	0	0	10	10	45
***96 96**	HECTOR TORRIJOS LANZAROTE	0	21	14	35	10	4	10	24	59

Tabla 1. Valoración de méritos plaza código PAI_01/2021

Conforme a lo dispuesto en la base 6 de la convocatoria, los aspirantes disponen de un plazo de 5 días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de estos resultados, para efectuar las alegaciones pertinentes, que deberán presentar en un registro electrónico <https://sede.administracion.gob.es/> y que podrán ser adelantadas a la siguiente dirección de correo electrónico gonzalezr@inta.es, sin que pueda utilizarse dicho plazo para aportar nueva documentación acreditativa de méritos.

Torrejón de Ardoz, a 24 de junio de 2022.

Presidente (titular)

D. Rafael González Armengod

Secretaria (titular)

D^a. Eva M^a Moltó Sánchez

Vocal (titular)

D. Ángel Alonso Menéndez

Vocal (titular)

D^a. Elsa Solera de Andrés

Vocal (titular)

D^a. Amaya Pérez Fernández